

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: MARLON ORTIZ IZQUIERDO
DEMANDADO: LUZ AMPARO MENDEZ LOPEZ
RADICACION: 2019-00086-00

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
PUERTO TEJADA – CAUCA

FECHA AUTO: 28 DE JULIO DE 2020
PROCESO: EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA
DEMANDANTE: MARLON ORTIZ IZQUIERDO
DEMANDADO: LUZ AMPARO MENDEZ LOPEZ
RADICACION: 2019-00086-00
SUSTANCIACION: 239
ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Transcurrido en silencio el traslado de la liquidación de Costas, el Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso, le imparte su APROBACIÓN.

NOTIFIQUESE.

El juez,


PABLO ALEJANDRO ZÚNIGA RÉCALDE.

JE